

DICIEMBRE 2007

NÚMERO 9



B
O
L
E
T
I
N

F
E
V
A
P
A
S

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PADRES
Y AMIGOS DE LOS SORDOS

EDITORIAL

SOBRE LA LENGUA DE SIGNOS Y LOS MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL

El pasado 24 de Octubre apareció publicada en el BOE la *LEY 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.*

A pesar de que la ley entraba en vigor al día siguiente de su publicación, una disposición final nos recuerda que:

Disposición final quinta. Aplicación de la Ley. Las previsiones contempladas en la presente Ley tendrán una aplicación gradual en las diferentes áreas a que se refiere el artículo 6.

Las normas establecidas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22 y 23 de la presente Ley se aplicarán de acuerdo con los plazos y calendarios previstos en las disposiciones finales quinta, sexta, séptima, octava y novena sobre condiciones de accesibilidad y no discriminación de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En dichas disposiciones finales de la Ley, se dilata a un número de años distinto, que puede llegar hasta 17, la aplicación de las nuevas normas, en función de que se trate de la Administración Pública o de Instituciones privadas.

Y precisamente son los artículos que se mencionan, los que hablan de *Acceso a los bienes y servicios a disposición del público (Educación, Formación y Empleo, Salud, Cultura, Deporte y Ocio); Transportes, Relaciones con las Administraciones Públicas, Participación Política y Medios de comunicación social, telecomunicaciones y sociedad de la información*, tanto en lo que respecta a las lengua de signos como a los medios de apoyo a la comunicación oral.

En definitiva, que la ley existe, pero deberemos seguir luchando en el día a día para conseguir que sea una realidad lo antes posible, que garantice un pleno acceso a la sociedad tanto a nuestras hijas e hijos como al conjunto de la comunidad sorda.

Y será más necesaria que nunca la colaboración y el trabajo conjunto entre las Asociaciones de Familias y las de Sordos Adultos, para presionar a la Administración y lograr que la ley se aplique sin ningún tipo de restricción, a todos por igual.

PROGRAMAS FEVAPAS

FAMILIAS

Un año más las Asociaciones Federadas han realizado un trabajo conjunto y unificado en cuanto a la atención y apoyo a las familias. Con una base común de actuación, **coordinada por Fevapas**, la orientación a las familias ha ido dirigida a:

- * Informar y orientar de forma actualizada, objetiva, amplia y precisa
- * Apoyar a nivel psicológico y emocional
- * Formar y preparar a las familias

Prestándose : — Atención Directa (apoyo, información, orientación, estímulo, motivación y seguimiento de cada caso) - Gestión de demandas individuales — Asistencia madre/padre a madre/padre - Escuela de Padres (grupos de reflexión y formación) - Apoyo Psicológico — Encuentros de Familias — Actividades de Socialización — Coordinación periódica con los/as diferentes Profesionales (otorrinos, audioprotesistas, logopedas, educadores, etc.) - Charlas Informativas — Actividades de Sensibilización

Por otro lado, Fevapas, se ha Coordinado con otras Entidades y Federaciones de personas sordas y ha participado y está representada en diferentes Foros (Edeka, Consejo Vasco de Bienestar Social, Comisiones Sectoriales del Gobierno Vasco...)

Todo esto tiene un **Objetivo principal**, el de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA familiar y la de los/as propios/as afectados/as.

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN

Un año más, Fevapas ha organizado y desarrollado un amplio Programa de Actividades de Socialización, adaptado a las características y necesidades de las personas con discapacidad auditiva.

Durante el 2007 se han realizado **dos salidas de día** para los/as niños/as de 7 a 14 años:

1.- En Febrero a **Aralar-Lekunberri**



2.- En Octubre a **Mirandaola**



Con una media de 23 participantes, en ambas se visitaron lugares de interés:

1.- Cuevas de Mendikulo

2.- Museo de la Ferrería y Caserío del Pan,

Se disfrutó del entorno natural de la zona, con nieve en el primero, y se llevaron a cabo actividades y juegos preparados para la ocasión.

El **Fin de semana 4-6 de Mayo**, 27 niños/as y jóvenes de Fevapas acudieron a **Angosto-Sobrón en Alava** donde, a pesar del mal tiempo, pudieron disfrutar de las actividades

Multiaventura que en el Parque de Sobrón se ofertan así como de las actividades y juegos, previamente preparados, en los que se trabajaron temas de interés para los dos grupos de edad participantes. Señalar que en ésta ocasión se realizaron talleres de cocina y comedor ya que el albergue no dispone de Servicio de cocina, la experiencia fue muy bien valorada



En **Junio**, se celebró el **VII Encuentro de Jóvenes** de Fevapas y durante cuatro días, del 25 al 28, trece jóvenes de las asociaciones federadas disfrutaron del entorno y de las actividades acuáticas de la **Isla de Zuaza -Alava**. Éste lugar se ha convertido en el ideal para la convivencia y el desarrollo de todas aquellas actividades que nos permiten trabajar, con los jóvenes, temas de gran interés.

Los Campamentos 2007 se llevaron a cabo del 1 al 10 de Julio en tierras de **Pradoluengo-Burgos**.

22 participantes de 7 a 14 años pudieron disfrutar de gran variedad de actividades, visitas, talleres, rutas y juegos: — dos días de multiaventura haciendo escalada, tiro con arco y espeleología — Visitas a una fábrica de calcetines y a una imprenta — Varias rutas para conocer el entorno natural de la zona — Todo ello complementado con visitas a las piscina del lugar, talleres varios, veladas y Juegos.....

Resaltar las Visitas de los jóvenes de Fevapas y de 15 niños/as Bielorrusos/as con discapacidad auditiva que estaban pasando sus vacaciones en Leza-Alava.

La evaluación general de ésta actividad ha sido muy positiva tanto por parte de los participantes como de los/as monitores/as responsables del mismo.



VOLUNTARIADO – Monitores/as

Todas las Actividades anteriores no serían posibles sin la colaboración y el trabajo del grupo de monitores/as voluntarios/as con los que cuentan las asociaciones federadas y Fevapas.

Con y para éstas personas, Fevapas, organiza, desde hace años, un **Curso Formativo** con los objetivos de actualizar la formación de los/as más veteranos/as y conseguir el relevo de las personas del grupo.

CONOCIENDO Y CUIDANDO A NUESTROS MENORES—Aspectos Psicoevolutivos, Aspectos Sanitarios”

Es el título del **Curso de Formación de monitores/as** celebrado el 27 y 28 de Octubre de éste año en

Orduña-Bizkaia. Participaron 18 personas -oyentes y sordas, veteranas y de nueva incorporación -. Se contó con una psicóloga y un técnico sanitario para impartir los contenidos del curso y una intérprete de Lengua de Signos.

La evaluación general del mismo, realizada por los propios participantes, fue buena, lo que apoya e impulsa a la Federación a seguir con éste trabajando.



Para el funcionamiento y mantenimiento de la Federación así como para la financiación de todos éstos programas, se solicitaron, a principios de año, Ayudas Económicas a diferentes departamentos del Gobierno Vasco, a través de las Diputaciones Forales. Las resoluciones llegaron éstos últimos meses del año cuando están realizando los ingresos de las cuantías concedidas. Esta tardanza en la resolución de las subvenciones solicitadas, crea una gran inseguridad en el trabajo diario y en el desarrollo de los diferentes programas.

AYUDAS ECONOMICAS

a entidades financieras Asociaciones Federadas, de cada Territorio, pasado el verano y es en año cuando están realizando los ingresos de las cuantías concedidas.

SERVICIO DE EMERGENCIA PARA PERSONAS SORDAS

AVISO DE EMERGENCIA SMS PARA PERSONAS SORDAS O DISCAPACIDAD AUDITIVA

600 123 112



DESDE HACE UNOS MESES FUNCIONA EL **SERVICIO DE EMERGENCIAS PARA PERSONAS SORDAS.**

MEDIANTE UN NÚMERO DE MÓVIL O A TRAVÉS DEL FAX SE PUEDE SOLICITAR **ASISTENCIA médica, policial u otras.**

EN CADA CASO SE MARCA O SEÑALA EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE Y SOS DEIAK RESPONDE Y ENVÍA LA ASISTENCIA QUE CONSIDERA.

- Más información en tu Asociación de Referencia-

AVISO DE EMERGENCIA POR FAX

SOS Deiak Araba: 945 13 68 73
SOS Deiak Bizkaia: 944 06 33 04
SOS Deiak Gipuzkoa: 943 44 79 04

DATOS DE LA PERSONA AFECTADA

Nombre y apellidos: _____ Cas: _____
Dirección Calle y nº de casa: _____
Localidad: _____ Nºº de Fax: _____
Nota: (obligo, ampliación de información)

Tiempo que lleva mal: _____ Marcar MINUTOS HORAS DÍAS

SANTIDAD		ERTZAINTZA		EMERGENCIAS	
Tipo de urgencia		Tipo de urgencia		Tipo de urgencia	
<input type="checkbox"/> Atragantamiento	<input type="checkbox"/> Convulsiones	<input type="checkbox"/> Dolor de pecho	<input type="checkbox"/> Electroshock	<input type="checkbox"/> Dificultad al respirar	<input type="checkbox"/> Atragantamiento
<input type="checkbox"/> Amenaza	<input type="checkbox"/> Abuso sexual	<input type="checkbox"/> Agresión - pelea	<input type="checkbox"/> Homicidio	<input type="checkbox"/> Maltrato	<input type="checkbox"/> Accidente de tráfico
<input type="checkbox"/> Accidente en la calle	<input type="checkbox"/> Accidente en el monte	<input type="checkbox"/> Encerrado en ascensor			

FEVAPAS PRESENTE EN

EDEKA: - Comité Ejecutivo — dos reuniones — Se trazaron las líneas de actuación 2007 de Edeka, se preparó Asamblea Anual Ordinaria (14 de Diciembre) Y se recibió por demanda a los representantes del P.P. en el País Vasco.
- Comisión Técnica — una reunión — Se elaboró un documento con propuestas sobre discapacidad para presentar a los diferentes partidos políticos de cara a las elecciones.
- Jornada Edeka - 14 de diciembre — Asamblea ordinaria y Jornada Informativa en la que un representante del Cermi Estatal explicará a todos/as los/as asistentes, el funcionamiento, obligaciones y ventajas de estar adheridos al mismo.

CONSEJO VASCO DE BIENESTAR SOCIAL: Desde el año pasado en el que se creó una nueva vocalía para las discapacidades sensoriales — discapacidad auditiva, visual y sordociegos — Fevapas está presente en éste Consejo a través de su titular, la Once, y el suplente EuskalGorrek. Entre otros muchos se ha colaborado en la creación de la nueva Ley Vasca de Servicios Sociales cuyo Anteproyecto, ya elaborado, está a punto de ser aprobado.

Comisiones Sectoriales: Del anterior han surgido, éste año, dos Comisiones Sectoriales para la elaboración de dos Planes — Plan Estratégico de Servicios Sociales y el Plan de Dependencia/Discapacidad. Fevapas ha participado en ambas.

TEMAS DE INTERÉS

EITB — Desde Mayo 2007, fecha en la que Fevapas Y Euskal Gorrek se reunieron con la Consejera de Cultura, se está a la espera de información sobre los contenidos del Contrato-Programa que Gobierno Vasco firma, cada cuatro años, con el Ente Público y en el que se recogen los contenidos y compromisos a los que se llegan. La Consejera prometió transmitir todas nuestras demandas y mantenernos informados de los resultados.

EDUCACIÓN — En Mayo se reunió la Comisión de Educación (un/a técnico de educación por Territorio, representantes de cada asociación federada, representante de Fevapas y los nuevos responsables del Dpto. de Educación del Gobierno Vasco) con el siguiente orden el día: - Desarrollo del curso 06/07 y propuestas para el próximo. Entre otros se acordó mantener una reunión anual de ésta Comisión con las funciones de asesoramiento, seguimiento y consulta. Actualmente se está a la espera de nueva convocatoria para retomar puntos y temas pendientes.

PRESTACIONES ORTOPROTÉSICAS — Próximamente se va a actualizar la Cartera de Servicios Sociales del Sistema Nacional de Salud y se *REVISARÁ EL CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN ORTOPROTÉSICA*. Será buen momento para la incorporación de nuestras demandas sobre audifonos e implantes cocleares.

LEYES Aprobadas

* Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de **Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia** — BOE Nº 299; 15/12/06

* Ley 27/2007, de 23 de Octubre, por la que se **Reconoce las Lenguas de Signos Españolas y se Regulan los Medios de Apoyo a la Comunicación Oral de las Personas Sordas, con Discapacidad Auditiva y Sordociegas.**

BOE Nº 255; 24/10/07

* **Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad.** Aprobado por el Consejo de Ministros el 1/12/2006

NAVIDAD 2007

DESDE
FEVAPAS
OS DESEAMOS
FELIZ
NAVIDAD

COLABORA



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Dpto. Justicia, Empleo y Seg. Social
Dpto. Vivienda y Asuntos Sociales